



## **La Junta de Gobierno de la CHS prepara los asuntos que se someterán a informe del Consejo del Agua de la Demarcación**

### **Plan de Cuenca de la Demarcación**

**31 de marzo de 2021-** La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se ha reunido para preparar los asuntos que se someterán a informe del próximo Consejo del Agua de la Demarcación que se celebrará el viernes 8 de abril para la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura en el periodo 2022-2027.

Se ha comunicado a los miembros de la Junta de Gobierno una síntesis tanto del proceso de participación pública al que se ha sometido el borrador de Plan Hidrológico así como de las alegaciones recibidas, reseñando cuáles de ellas se han incorporado al documento que se someterá al informe preceptivo del Consejo del Agua de la Demarcación del Segura.

La mayoría de las alegaciones lo han sido en relación a la problemática de las aguas subterráneas, las actuaciones a desarrollar en la cuenca vertiente al Mar Menor y la situación en que quedarían los excedentes a trasvasar del Tránsito Tajo Segura en función de los distintos escenarios de caudales ecológicos que finalmente se adopten en la cabecera del Tajo y las consecuentes afecciones socioeconómicas de los mismos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes